

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

Precios de suscripcion.
En Almeria 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Sábado 30 de Octubre de 1886.

Precios de insercion.
Anuncios a medio real linea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana a real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 7.979



SEGUNDO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA MARIA DE LOS DOLORES CORDERO DE RODA,

Falleció el día 30 de Octubre de 1884.

(R. I. P.)

El domingo 31 del corriente se celebrarán en la Iglesia de Santo Domingo Ejercicios espirituales en forma de Jubileo por el eterno descanso de su alma.

A las 8 se manifestará S. D. M. siendo la misa mayor á las 10 y los Ejercicios por la tarde á las 5.

Su viudo, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á dichos actos por lo que recibirán merced.

CORRESPONDENCIA DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Benahadux.—Sr. D. J. C. R.—Abonada su suscripcion hasta fin de Setiembre del año actual.

Id.—Sr. D. P. M.—Id. id. id.
Id.—Sr. D. J. de L.—Id. id. id.
Beninar.—Sr. D. J. S.—Id. id. id.
Barcelona.—C. P. A.—Id. id. id.
Barcelona.—Sr. D. J. O. y M.—Id. id. id.
Barcelona.—B. V. de C.—Id. id. id.
Canjayar.—Sr. D. J. A.—Id. id. id.

ASUNTOS VARIOS.

El derecho de insurreccion.

El Siglo Futuro, recuerda párrafos de un discurso de Cánovas, en los cuales se nota, que el jefe de los conservadores es tambien, al par de los Sres. Salmeron y Azcarate, un expositor de la doctrina del derecho de insurreccion.

Déca así el Sr. Cánovas el 3 de Julio último, combatiendo las doctrinas del señor Salmeron y del Sr. Sagasta, respecto á la Soberanía nacional:

«Hay monarquía hereditaria, que es la verdadera monarquía? Pues esta monarquía es por su naturaleza, perpétua; es monarquía para siempre dentro de las leyes, dentro del estado legal, dentro de la existencia normal de las naciones.

«Quiéreme decir esto que de hecho lo sea? ¿Cómo ha de querer decirlo? No está ahí patente la historia, que nos demuestra cuantos monarcas han sido desposeídos de sus tronos, y cuántas monarquías han sido destruidas? Este es el punto en que hay que fijarse con más atención, y sin embargo, el más claro.

«La monarquía, por su naturaleza, es perpétua de derecho; pero porque sea de derecho perpétua, ¿ha de ser perpétua delante de los hechos irregulares, anormales, brutales, que para nada tienen cuenta con el derecho? Y sobre todo, fuera del derecho, ¿no queda en todas partes y siempre algo de la vida que el derecho no puede retener ó alcanzar? ¿No hay algo, mas allá de lo cual están los accidentes de la vida, y que no habrá ni ley escrita, ni Código que pueda consignar de una manera expresa?

«Por eso los tratadistas ingleses, los juristas ingleses, que son los que más han trabajado modernamente en estas cosas, dicen y declaran que el rey, por la Constitución inglesa, no solamente es personalmente inviolable, sino que es de institución perpétua; que si el rey alguna vez se colocase fuera de las condiciones posibles para gobernar; si el rey atentase contra la nación; si el rey faltase á las condiciones de su juramento, entonces estaria fuera de la ley; pe-

ro la ley, dice Blackstone, no puede prever este caso; porque seria indecente preverlo, indecente en el sentido de que perturbaria toda la legalidad de un país, de que la haria imposible, de que haria que toda ley fuera letra muerta, de que destruiria los cimientos mismos de la sociedad en que esto se consintiera ó realizara.

«¿Negamos nosotros tampoco nada de esto? ¿Negamos nosotros la posibilidad de las revoluciones? ¿Como lo hemos de negar cuando tenemos la historia delante de nosotros? ¿Negamos nosotros que puedan los excesos de la monarquía, como los errores de los pueblos, conducir á estos gravísimos conflictos, que se resuelven siempre entre lágrimas y sangre por la fuerza? ¿Como habíamos de negarlo? Seria preciso que viviéramos fuera de la realidad, y felizmente entendemos estar muy dentro de ella. Lo que creemos es que eso no se prevé ni puede preverse en las leyes: lo que creemos, como Blackstone, es que esos momentos de conflicto ó de fuerza hay que dejarlos á la fuerza y al conflicto cuando lleguen, y que prevenirlos es aproximarlos, si no engendrarlos, y que el prevenirlos es crear desde luego un estado de cosas en el país, que hace imposible toda legalidad y todo gobierno.

«Hay aquí de veras, como aparentemente se pudiera creer, quien piense que tambien por los medios legales se puede llegar al carlismo? ¿Es una declaración de guerra ni una provocación el decir que el carlismo, felizmente para todos los liberales sin distinción, no puede venir sino por medio de la guerra; y que con la guerra le combatiríamos hasta perder el último hombre y el último cartucho, antes de entregarnos á las iras de aquel partido, incompatible con la vida de estos tiempos? ¿De cuando acá las palabras del señor Castelar han podido ó debido excitar como una cierta aprobación contra expresiones ni declaraciones mías, que estoy seguro que están en el fondo de los ánimos de todos los señores de la mayoría, por lo menos en cuanto hace relación con el partido carlista?

«Digo el partido carlista, y ya discutiremos lo demás; porque, señores, la lógica es la lógica, y lo que se admite respecto del partido carlista habrá de admitirse respecto del partido republicano.

«El partido carlista podrá venir á las Cámaras, y ha venido ya; pero yo declaro, y no sé por qué ha de extrañarlo ningún liberal, que aunque el partido carlista trajera una mayoría á las Cámaras, yo no lo reconocería jamás. ¿Hay aquí algún liberal que lo reconociera? Pues si lo hay, que lo diga; iremos así aclarando las respectivas situaciones.»

De suerte que si la nación, en el ejercicio

de su soberanía, elige una cámara carlista, Cánovas se subleva y nosotros nos sometemos.

Luego Cánovas es mas revolucionario que nosotros.

Que es lo que queremos demostrar.

«No hay que pensar, pues, que con esta condicion nosotros podamos aceptar ni poco ni mucho, ni de cerca ni de lejos, el principio de una evolucion pacífica, y falsamente apellidada legal, detrás de la cual pudiera estar la supresion de la monarquía. Nosotros concebimos una monarquía que pueda errar, que pueda caer; pero nosotros no podemos admitir que eso se prevea por las leyes de un país; no podemos admitir que en las circunstancias normales de la nación, se tengan por sobreentendido en las leyes, y en el régimen político, que el rey pueda ser á cada instante separado como un funcionario cualquiera, sin los beneficios siquiera de la inamovilidad ni de los reglamentos.

Tenemos, pues, á Cánovas, mas revolucionario que nosotros.

Por que nosotros consideramos no solo inútil, si no criminal, el apelar á la fuerza para la conquista del derecho, cuando es posible por medios legales.

Y el Sr. Cánovas entiende, que las monarquías sólo pueden caer á impulsos de la fuerza, sin que el procedimiento legal, sea en su concepto eficaz inconveniente. Todo procedimiento pacífico para destruir la monarquía, es en su concepto indecente. Lo decente es segun el Sr. Cánovas, derribar la monarquía á tiros.

Leon y Castillo y la Policia.

El Sr. Leon y Castillo es rico.

Es una verdad evidente.

El Sr. Leon y Castillo no ha sido siempre rico,

Esto lo saben todos sus correligionarios y amigos de *La Iberia*, no el periódico, sino el café.

El Sr. Leon y Castillo ha venido á redimir á los vivos y á los muertos.

Esto tampoco lo ignoran los que, al menor asomo de motin, descuelgan la muestra y piden socorro á los vecinos.

El Sr. Leon y Castillo es un ministro de buena voz.

Verdad olvidada, á fuerza de sabida, de los muros del Congreso tantas veces conmovidos de arriba abajo por las expectaciones declamatorias del canario mas sonoro.

El Sr. Leon y Castillo, á pesar de todo esto, resulta un ministro perfecto y totalmente ridiculo.

Y no resultará serio aunque alquile por ahí comparsas y demás partes de por medio de poco precio, si bien dadas al modesto sablazo del clásico durete.

Por esa falta de seriedad que resulta en todas las cosas del ministro; que ha sucedido en esta como en tantas otras cosas al señor Romero Robledo, el plan de la Inspeccion de policia puede darse por deshecho, aunque el general Daban acepte y acepten los cuatro brigadieres designados... que estas son las últimas noticias.

Porque el decreto de organizacion y el nombramiento saldrá en la *Gaceta*, y se les dará un local en Gobernacion, y se centralizarán en manos de ese general sublevado tres ó cuatro veces, todos los fondos de Gobernacion, es decir, todos no, los secretos. Pero no pasará nada ni se conocerá en nada la nueva organizacion.

Es más, podrá darse el caso de que el ramo de policia secreta florezca en manos de Daban y Leon, y llegue á tener la importancia que en Rusia tiene la seccion tercera. Pues con todo esto el mejor día se le sublevará á los jefes de esa policia las mismas fuerzas encargadas de evitar que las demás se subleven.

En Rusia la policia sirve por el dinero, claro! pero es posible que el pobre polizonte que se está helando de frío en una esquina de la Gran Avenida de San Petersburgo, vigilando á los transeuntes, porque dentro de poco ha de pasar el emperador, piense que en aquel momento está haciendo algo grande, está guardando la vida del czar, del padre de todos los rasos...

Pero aquí, un polizonte puesto á la puerta de un ministerio, á obligado á pasar diez horas en una taberna frente á un cuartel, ¿qué gran idea puede tener en su mente?

—Aquí estoy, pensará, para ver quien entra y sale en ese edificio. El que ahora acaba de entrar, es brigadier porque se sublevó con Pavia en 1866, y con Pavia en 1868, y con Pavia en 1874, y yo estoy aquí para tener al corriente á Pavia de lo que pase.

Y el polizonte se reirá de sí mismo.

¿Tendrá el aliciente del dinero?

¡Ah! entonces dígame de una vez que se va á remunerar eso bien, y esas bocas que ahullan alrededor del ministro, podrán cerrarse y empezar á arreglar eso de las comidas.

Y se abre un porvenir para un buen número de hijos de familia pobres, pero tontos.

Consuelo á los enanos

Un nuevo gigante ha llegado á Paris. Se llama Winkelmeier, Este nombre, ya largo, no es nada en comparacion de su dueño que mide tres metros de estatura. En Paris inspira este fenómeno las más extrañas y amargas reflexiones, de que se hace eco Albert Milaud en un ingenioso artículo.

De todos los seres raros que la naturaleza se complace en depositar sobre la tierra, ninguno es más digno de lástima que el gigante. El enano es pequeño, gracioso, tiene aire de niño y es delicado. Las mujeres le agasajan, le colocan sobre sus rodillas, le dejan en libertad sobre una mesa ó sobre su lecho. El enano puede alojarse en todas partes; en una funda de anteojos ó en una caja de bombones; de viaje, puede uno llevarlo metido en el bolsillo. Ser enano, es acercarse á la divinidad antigua; poseer un trozo de anillo de Gyges.

¿Pero hay nada más embarazado que un gigante? Por lo pronto es inalojable. Winkelmeier, que vive en un hotel, se ve obligado á recibir las visitas que le hacen sentado en una cómoda. Para acostarse ha unido cuatro camas y se tiende de través. Toca los techos con la cabeza; no puede hablarlos sin humillarse, es decir, doblándose por mitad. Por donde quiera que va el gigante sufre y hace sufrir: rompe los techos, tropieza en las puertas, destroza los sillones y asusta á las señoras.

El simon, el tranvia y el sleepingcar le están prohibidos al gigante. Tampoco puede caminar á pié, porque produce honda sensacion y dificultad la circulacion pública. Es, pues, preciso que se quede en su casa. Otra calamidad. A menos de poseer un hotel construido expresamente para él, el gigante no encuentra en parte alguna alojamiento cómodo.

Bajo el punto de vista social este desheredado vive como un pária. Un enano puede encontrar su media naranja en una niña de seis años, en un gato ó en un mono; pero el gigante no puede fraternizar mas que con la columna de Vendôme. No puede vivir á sus anchas sino bajo el arco del Trinito ni respirar mas que en el campo de Marte.

Los gigantes no han obtenido conquistas reales fuera de los tiempos heroicos, cuando bajo el nombre de Titanes molestaban á Júpiter y á todo el Olimpo. Hoy, el gigante no es más que un ser melancólico, fastidioso, como todo lo que no acaba nunca.

Los medicos forenses.

Uno de los más delicados cargos que están encomendados al que al noble ejercicio de la Medicina se dedica, es el de ilustrar á los Tribunales de justicia, en todas aquellas cuestiones que con la ciencia de Hipócrates se relacionan.

No hemos nosotros de encarecer la importancia de esta clase de trabajos, pues á poco que reflexione el lector, le es fácil comprender que todo aquello que hace luz en el camino de la justicia para la exacta aplicacion de las leyes es importante y grande; únicamente haremos notar la gran responsabilidad que entraña el buen desempeño del cargo de Médico forense; no solo por el fin que persigue, si que tambien por ser la Medicina una ciencia donde lo inesperado juega un gran papel, y porque de cada cien casos en que interviene el perito médico, en noventa viene á hacer mas difícil el juicio verdad que ha de formularse, ora el sentimiento de venganza que trasforma una herida sencilla, por medio de aplicaciones de sustancias que están en el dominio del público, en otra de gravedad suma, ora la codicia simulando un embarazo tras el que

se oculta una herencia, ya la astucia equivocando cálculos y fraguando errores, ya mil causas que sería prolijo enumerar.

Un caudal de conocimientos que representan muchos años de aplicación y de afanes, una inteligencia clarísima que aquilata y separa lo dudoso de lo falso y una práctica larga y concienzuda son condiciones precisas para los que a esta parte de la medicina se dedican.

Precisas son y la ley que así lo entiende, así lo exige, castigando el error mas leve con la severidad del crimen mas consumado.

Pero al lado de este cúmulo de trabajos y responsabilidades, en que, como hemos dicho, el médico no solo lucha con lo árido de la ciencia, si no con lo difícil de la mala fé, encontramos la absoluta carencia de recompensas; y es doloroso que tratándose de justicia esté tan lejos de lo justo, lo que acabamos de enunciar.

Únicamente los productos exigüos de las diligencias que recaen en personas pudientes, es la utilidad que reporta tan impropio trabajo, y si se tiene en cuenta que por cada criminal pudiente hay mil que no lo son, es fácil comprender se pasan como se pasan años enteros, sin percibir un céntimo y sin contar para mañana nada mas que con la triste satisfacción de haber rechazado la criminal oferta, que un día y otro se hace á los forenses, para burlar el castigo que la ley impone á los delincuentes.

No se crea que nosotros exageramos nada de la verdad; pues mas alto que nosotros hablan los hechos y no hace tres días que despues de veinticuatro años de servicios, los forenses de los distritos del Campillo y del Salvador en Granada, cansados de vanas promesas que nunca habian de realizarse, han renunciado los cargos que desde tan antiguo venian desempeñando.

Y preguntamos nosotros ahora: ¿Los nuevos médicos que se nombren para estos cargos, irán á ellos sin que se modifiquen las condiciones en que se presten estos servicios? No hemos de vacilar en responder afirmativamente á la pregunta; pero la misma afirmación que hacemos entraña un gravísimo mal que constantemente mina y perjudica, no solo la utilidad, si que tambien el prestigio de la clase médica de Granada; entraña la falta de unidad de miras que tantos beneficios reporta á los que agrupados y de consuno trabajan por la mayor honra y provecho del cuerpo á que pertenecen.

DOCTOR DIVIAVAL.

A través del África.

El subteniente sueco Mr. Glerup ha atravesado recientemente el Africa, de Occidente á Oriente, del Congo á Zanzibar viaje que ofrece verdadero interés, por las condiciones en que lo ha realizado.

Mr. Glerup habia estado agregado durante dos años á la estacion belga de Stanley-Falls, en el Congo, y en su permanencia en dicha region contraido gran amistad con un soberano árabe muy poderoso. Tipo-Tipo, que ha fijado su residencia en una isla del rio, en la parte superior de Stanley-Falls.

Deseaba el oficial sueco regresar á su país, pero en vez de bajar el Congo, queria hacer el viaje de vuelta por los lagos y Zanzibar. Un obstáculo, al parecer insuperable, ofrecia: el viajero no contaba con ningun recurso.

Glerup confió á Tipo-Tipo su deseo y su estado financiero.

—No tienes que preocuparte—le respondió Tipo-Tipo;—yo te proveeré de los medios para que hagas el viaje. Y así sucedió.

Tipo-Tipo puso á su disposicion piraguas para subir el rio hasta Kassongo, donde reside su hijo con el titulo de vicesultán, ordenando al propio tiempo á su hijo que organizase una caravana, surtiéndola de todo lo necesario para que condujere al viajero desde Kassongo á Zanzibar.

Además, el sultán negro regaló al joven viajero dos hermosos colmillos de elefante, cuya venta en Zanzibar le daría medios de seguir su viaje á Suecia.

Un mes y medio invirtió Glerup en subir el Congo en piragua. En Kassongo, el hijo de Tipo-Tipo puso á sus órdenes veinte hombres bien armados y equipados, con los cuales continuó su viaje; llegado á orillas del Zanganika, lo atravesó en dos días y una noche en una barca que le facilitaron los misioneros ingleses; de allí siguió á Tabora y Mpuapua, llegando á Zanzibar á los seis meses de su salida de Stanley-Falls.

El camino seguido por Glerup es casi el mismo de Stanley, pero la organizacion política del país ha cambiado algo: los pueblos ribereños del Congo por la parte superior de Stanley-Fall hasta Libariba los habian abandonado sus habitantes, que se habian refugiado en los bosques temiendo á Tipo-Tipo.

Este viaje demuestra además con que rapidez puede atravesarse el Africa, pues ir en seis meses de Stanley-Falls á Zanzibar es un hecho digno de llamar la atención.

(Del Al-Mogreb Al-Aksa.)

Justicia fusionista.

Leemos en La Paz de Murcia:

«No puede llegar á mas el Alcalde de Ricote, ni á menos sus administrados que consienten dislates contrarios á la razon, á la equidad, á la ley, á la justicia y al derecho. ¿Con qué autorizacion se atribuye funciones judiciales y decreta la retencion de rentas de un supuesto deudor, sin ser vencido en juicio?»

«Alcaldía constitucional de Ricote.—En el expediente instruido en este Ayuntamiento contra D. Mateo de Hoyos y Masegosa, en concepto de fiador de D. Santiago de Miguel y Calavera, recaudador que fué de los repartos municipales de esta villa, y del que aparece adeudando aquel á estos fondos doscientos treinta y siete pesetas ochenta céntimos, se ha acordado por esta Alcaldía, retener el rento que por las tierras que cultivaba de la pertenencia de dicho señor Hoyos, su arrendador Pascual Sanchez Avenza, de esta vecindad, le adeuda como vencido en Junio próximo pasado; y al efecto se ha requerido á este en solemne forma, para que antes de satisfacer dicho rento á su principal, consigné en esta Alcaldía las 237 pesetas 80 céntimos que aquel adeuda; y estando acordado se ponga en conocimiento del D. Mateo de Hoyos residente en esa ciudad, calle del Valle San Antolín, para los efectos consiguientes, dirijo á V. el presente, esperando se digne ordenar se haga saber á la mayor brevedad posible á dicho señor, devolviéndome el presente cumplimentado para sus efectos; quedando yo al tanto para con esa Alcaldía en casos análogos.—Es copia, Agustín Hernandez.»

La precedente comunicacion que copiamos á la letra, excluye de todo comentario y máxime cuando se encargarán de hacerlo los tribunales de justicia.»

POLITIQUELLA.

De El Correo Militar:

«Hay quien con justicia extraña que, como una cosa nueva, se quiera ahora presentar la cuestion de construccion de alojamientos en los cuarteles para los jefes y oficiales, siendo así que esto está mandado desde 1884 de una manera terminante.

Si no recordamos mal, desde aquella fecha es indispensable que á todo proyecto de cuartel se acompañe el correspondiente para pabellones, en proporción de la dotacion de tropa que aquel ha de contener, y como prueba evidente de que así se practica, en tales condiciones se está levantando el de la huerta de Atocha y algún otro en provincias.

Al César, lo que es del César.»

Esta vez no ha querido el colega precisamente que se dé al César lo suyo.

Sino á los conservadores.

Que hacen bien en quitar al Gobierno fusionista los pelos que no son suyos.

Pero hasta dejarlo calvo, trabajo tienen.

De El Eco Nacional, periódico de la situación:

«El Día, periódico sensato, si los hay, recuerda dos fechas, la de 1869 y la del 83, y argumenta así:

«Si en 1869 pudo hacerse la obra reformadora; si en 1883 el Sr. Sagasta la hubiera continuado, á proseguir en el Gobierno, ¿por qué en estos instantes tendria que suspenderse con pretexto de que otros asuntos reclamaban primero la diligencia y los acuerdos de las Cámaras?»

Cuando periódicos de este temple dan su voto en favor de las reformas, no debe sentir escrúpulos ningún liberal.»

Buena manera de decir que no es liberal el Gobierno.

¿Qué dirá á esto El Correo, que es ahora voto en contra de las reformas?»

Se sabe, según La Correspondencia, que el señor Camacho ha declarado en un almuerzo, en Biarritz, que pertenece á la mayoría del partido liberal.

Lo que no se sabe es con quién piensa el señor Camacho que está la mayoría del partido liberal.

Porque si él creyese que no está con Sagasta, la declaracion no era para tranquilizar á los fusionistas.

El Diario Español aconseja á Sagasta que deje el Poder y que luego se hablará de reformas.

Cuando gobiernen los conservadores.

Para el caso, tanto vale que se hable entonces como ahora.

¡Hemos de conseguir lo mismo!

NOTICIAS CURIOSAS.

En los hielos del polo.

Neblinas, horribles fríos, hielo por todas partes, una noche perpetua, cortada á veces por raras auroras boreales, éste es el invierno: una débil luz, sin noches, frecuentemente obscurecida por neblinas; he aquí lo que constituye el despertar de la naturaleza en aquellas regiones, donde todo recuerda la imagen de la muerte.

En la época de este deshielo parcial es cuando los animales que habitan aquellas comarcas

se despiertan de su sueño y salen de las profundidades del mar, cuando se ha roto su mortaja de hielo. Allí, en alguna playa, en medio de los témpanos amontonados, va á buscar descanso el morso de potentes defensas. A veces sucede que en medio de las convulsiones de aquella naturaleza en furia, algunos de estos cetáceos se encuentran arrojados bastante dentro de las tierras; pero casi siempre es á la orilla del mar ó en los bancos de hielo flotantes donde prefieren estar el morso, y allí es donde el oso polar viene á buscar su vida.

Las costumbres de los osos blancos son bien conocidas: cuando aprieta el hambre y no encuentra nada que comer, no vacila en atacar aun al hombre, y se han visto algunos arrojar-se al mar y nadar persiguiendo una barca que llevaba cuatro marineros que habian ido á tierra á buscar para la tripulacion del barco esa especie de berro de las regiones polares, que los marineros laman *coche larva*. La barca, que llevaba mucha delantera, pudo llegar al buque antes de ser alcanzada por sus perseguidores, y estos asustados sin duda por algunos disparos hechos fuera de alcance, vivaron de bordo y se contentaron con quedar en observacion en un vasto témpano.

El oso blanco ataca á los morsos, aunque éstos sean muchos, y uno sólo se hace dueño del morso más vigoroso, si está á cierta distancia de la orilla; pero comunmente estos encuentros tienen lugar en los témpanos flotantes. El oso emplea para acercarse á su victima las mismas precauciones que el zorro para llegar á una bandada de gallinas ó patos. Se desliza detrás de las rocas, se aprovecha de las hendiduras que dejan entre ellos los témpanos amontonados, y si se ve obligado á meterse en el agua, se deja caer nuevamente, y nada en silencio, disimulándose detrás de los bancos de hielo flotante. Si pu. de llegar al alcance del morso, se lanza encima de un salto, atacando á la vez con las garras y los dientes el anfio, que raramente escapa á los apretones de sus brazos y mandíbulas, igualmente formidables.

Algunas veces un morso grand. ó una hembra quiere venir en defensa de la victima, entonces el oso se vuelve, abandona á ésta y se lanza con fuerza sobre el defensor: en este combate todas las probabilidades están contra éste. Con una patada destroza la cabeza del cetáceo ó le abre un costado; y si está un poco lejos de la orilla, no podrá escapar á su poderoso adversario, que tiene la ventaja de luchar en un terreno sólido, donde puede emplear la agilidad que falta á su adversario.

PROVINCIAS.

Dicen de Berga á un periódico de Barcelona, que el dia 21 del corriente fué asaltada y robada la casa rectoral de Guixá, término municipal de Broca, partido judicial de Berga. Parece que los ladrones descendieron los baulés, y que se apoderaron del poco dinero que habian en poder del señor rector, á quien asesinaron despues.

Se añade que el párroco, que era ya anciano, fué degollado junto á la puerta de su cuarto, y que los ladrones degollaron tambien al ama de llaves, cuyo cadáver fué hallado al pié de la escalera.

Segun refiere El Defensor de Granada, en aquella capital se han adoptado algunas precauciones sanitarias, con motivo de las noticias que allí han circulado respecto al estado de la salud pública en Málaga.

En Junta general extraordinaria de accionistas del Banco Regional de Valencia, se aprobó por unanimidad el lunes el contrato de venta á La Banque Parisienne del ferrocarril de Valencia á Utiel. Segun el contrato, parece que se capitalizarán á 6 y medio por 100 los productos de la linea que resulten despues de tres años de explotacion, deduciendo del producto bruto el 42 por 100 de gastos de explotacion y los intereses de las obligaciones.

El Ayuntamiento de Castro-Urdiales, cederá gratis los terrenos que en su distrito tenga que ocupar el proyectado ferrocarril de Santander á Bilbao é Irún.

Segun telegramas recibidos en Madrid, el gobierno de Rusia ha dado órdenes para que se presenten dos buques rusos en el puerto búlgaro de Varna.

Témese que Rusia ordene el desembarco de las fuerzas que constituyen la tripulacion de ambos buques.

El gobernador de Barcelona pasó el domingo á Manresa, acompañado de varios facultativos y algunos funcionarios, con motivo de la grave aiteracion de la salud pública en aquella ciudad, á consecuencia del desarrollo del tifo en el Colegio de los padres jesuitas. Parece que adoptó algunas medidas sanitarias y exigió tambien determinadas responsabilidades. Se calcula, segun dice El Diluvio, que el total de alumnos atacados no baja de 70, entre los cuales se cuentan varios externos. Algunos de los enfermos se hallaban en Barcelona.

No resulta cierta, y nos alegramos mucho, la noticia que tomamos de un periódico acerca de haber sido puesto en capilla en Torrelaguna, un reo procesado por varios homicidios en Cervera de Buitrago.

Se calcula la pérdida anual de la produccion de vinos en las provincias de Málaga, Almería,

Gerona, Granada y Murcia, por las últimas enfermedades del viñedo, en 400.000 rs.

El sábado se arrojó al Ebro desde el puente de hierro de Logroño un Infeiz, despues de despedirse del mundo y de unas lavanderas que habia allí cerca, colocándose sobre la plancha de la barandilla. Una vez en el rio, empezó á pedir auxilio, tratando de agarrarse á las pilastras del puente. Inútiles fueron todos sus esfuerzos por vivir. Cuando llegó á su socorro una barca, ya era tarde.

TELEGRAMAS.

Londres 26.—Los periódicos ingleses prevén una especie de coalicion de las potencias para invitar á Inglaterra á que abandone el Egipto.

Dicen que Inglaterra está dispuesta á retirar sus tropas; pero que solo ella debe decidir la época del abandono.

Se asegura que á consecuencia del acuerdo de las potencias, Turquía tomará la iniciativa para pedir á la Gran Bretaña que cese la ocupacion militar de Egipto por los ingleses.

Londres 26.—El Daily News hablando hoy de la cuestion de Egipto, dice que se acerca la época en que los ingleses deberán abandonar aquel país; pero que por el momento es difícil precisar.

Londres 25.—Se acaban de recibir graves noticias de la colonia inglesa del Cabo de Buena-Esperanza.

Unos diez mil indígenas, conocidos con el nombre de Pondos, han invadido el territorio de Xesibe, perteneciente á esta colonia.

El gobernador ha tomado un cuerpo de voluntarios, á cuyo frente marcha sobre los invasores. La situacion es muy critica.

Londres 26.—El Daily News asegura en su edicion de esta tarde, que en el último Consejo de ministros se acordó que la reina de Inglaterra haga un viaje á Irlanda el año próximo.

Dicho viaje tendrá por principal objeto calmar la agitacion que reina en aquella isla.

Es probable que antes el Parlamento vote algunas leyes encaminadas á mejorar la situacion de Irlanda.

Paris 26.—Se van á redoblar las medidas de seguridad en la frontera de España para reprimir el contrabando que se introduce por algunos puntos en Francia. Los periódicos de la frontera dan cuenta de un nuevo ataque de que han sido objeto los aduaneros franceses por parte de algunos contrabandistas procedentes de España.

GACETA.

DIA 27.

La de hoy no contiene disposicion alguna de interés general.

GACETILLAS.

Antes de anoche una vecina de la calle de Panaderos, á eso de las diez, tocó el pito de alarma y dió voces de ¡ladrones!

Inmediatamente acudieron los Inspectores del cuerpo de serenos acompañados de los cabos 1.º y 2.º y los serenos del distrito y los auxiliares, procediendo á registrar la casa de donde habian partido los gritos, no dando ningun resultado la pesquisa. En aquellos momentos se presentó en el sitio de la ocurrencia el Teniente de Alcalde D. Ramon Laynez y bajo sus órdenes se procedió á visitar algunas casas próximas por cuyos terrados se decía que se habian visto personas sospechosas, pero nada tampoco pudo descubrirse, viniéndose á deducir que fué una falsa alarma que tuvo por base el exagerado miedo de que algunas gentes están poseidas temiendo perder el gato.

Bueno es que se viva prevenido, pero no es conveniente molestar así á los encargados de la vigilancia cuando no hay fundamento serio para armar tales barahundas, pues puede muy bien ocurrir lo de la fábula del *Loboy el Pastor* que todos aprendimos en aquellos felices años en que íbamos á la escuela.

Una de las mejores medidas que adoptó el señor Lirola de regreso de su viaje al extranjero, fué la supresion del canto de la hora, tradicional vejez que no servia mas que para avisar á los rateros el punto en que se encontraba el sereno, pero como en España las reformas mas útiles duran poco, ya tenemos restablecida aquella antigualla en el distrito de la Catedral, merced á elevadas influencias de un fusionista en cuyo espíritu se ha impuesto como mandato la indicacion de la madre abadesa del Convento de la Purísima Concepcion, donde vá á aprender labores de aguja una de las bellas hijas del aludido fusionista.

Y decimos nosotros ¿si votos para qué rejas? Si se suprimió el monótono canto del *Ave-Maria* en toda la periferia, ámbito ó perímetro de la capital ¿por qué se hace escepcion del barrio de la Catedral?

Si la madre abadesa del Convento es vecina de aquel suburbio y le gusta oír en el silencio de la noche el eco triste de la voz del sereno saludando á la reina de los cielos con su tradicional salmodia, á los demás vecinos nos molesta la práctica de semejante costumbre, que está en desuso en todas partes, y nosotros rogamos al Sr. Lirola no aquilata su catolicismo en estas cosas tan pequeñas, que se compadecen mal, como ahora se dice, con la severa rectitud que preside á todos sus actos y con la virilidad de su carácter entero, incapaz de doblegarse á exigencias ridiculas basadas en una falsa piedad y en un misticismo impropio de estos tiem-

pos, pues de eso á restablecer el rosario de la Aurora, la ronda de pan y huevo y la Hermanidad del Pecado Mortal, no queda mas que un paso, y á eso llegaremos si á la Abadesa del Convento de la Purísima se le pone entre ceja y ceja pedirle ese favor á la arrogante señorita, hija del fusionista influyente que es uno de los tres sacerdotes que dicen misa cantada en el altar de la fusion.

Los servicios organizados por la empresa de la Guia-Crónica General de España y Extranjera, son de tal naturaleza y tan ventajosos para el comercio, la industria y demás profesiones, que debido á ellos vienen varias casas nacionales y extranjeras sosteniendo íntima correspondencia con la citada empresa, respecto al crédito y demás circunstancias mercantiles de los comerciantes é industriales, en general, ya para confiar á los mismos y que carezcan de relaciones, depósitos de géneros de distintas clases, ya para ofrecérselos, á los plazos correspondientes, sin necesidad de otros intermediarios.

De éste modo, resultará un gran beneficio en los precios de dichos géneros y, tambien, que directamente puedan los consumidores entenderse con los centros productores del país y extranjeros.

Los mencionados servicios, así como otros no menos importantes que la citada empresa tiene anunciados, préstalos solamente ésta á los suscriptores de la predicha Guia, quienes pueden obtener, en cuanto á la provincia de Almería se refiera, toda clase de aclaraciones en sus oficinas de la Direccion regional, establecida en la Glorieta de San Pedro, núm. 2.

Audiencia.—En la de este distrito vienen celebrándose durante la actual semana con asistencia de numeroso público, las sesiones de los importantes juicios orales anunciados para la misma.

Ayer y anteayer se verificó la vista de la causa del Juzgado de Almería, contra Miguel Gomez Almodóvar, sobre homicidio, en la que sostuvieron las acusaciones pública y privada, respectivamente, el Sr. Fiscal D. Manuel Golluri y el letrado D. Teobaldo Fernandez, quienes solicitaron para el reo la pena de 15 años de reclusion temporal; hallándose encargado de la defensa el Sr. Muñoz, que pidió la libre absolución de su patrocinado.

La causa del Juzgado de Berja, contra Pedro Refolio Cumbreño, Teresa Diaz Rispoli, José Flores Lopez y Filomena Perez Roda, sobre falsificación de moneda, se comenzó á ver, en juicio oral, el miércoles último, practicándose la prueba de testigos; y continuará hoy sábado á la hora de costumbre, informando como fiscal el Sr. Riancho y como defensores de los acusados los Sres. Langle, Romero é Iribarne.

«La Voz de Galicia» en un suelto de fondo de su seccion local, dice lo siguiente:

«CASO INTERESANTE.—Otro interesante ejemplo de la bondad del seguro sobre la vida debemos registrar en las columnas de nuestro periódico.

Hace unos dos años que el apreciable y activo comerciante D. Manuel Vela Garcia, vecino de esta ciudad, se aseguró en el «Banco Vitalicio de Cataluña» por un capital de 25.000 pesetas pagaderas á sus hijos en el caso de muerte. Cuando se contrató el seguro, el Sr. Vela disfrutaba de salud completa, pues de lo contrario en la combinacion que aceptó no habria sido admitido; pero al año siguiente contrajo una dolencia, que para mitigarla hubo de emprender este mismo verano un viaje á Vichy, en donde tuvo la desgracia de fallecer á últimos del pasado Junio. Justificados los antecedentes y causas de la defuncion del Sr. Vela, el «Banco Vitalicio de Cataluña» y en su representacion su delegado, D. Vicente Lopez Trigo, entregó á los hijos del malogrado comerciante las veinticinco mil pesetas, que era precisamente la cantidad asegurada.

Si consideramos que el Sr. Vela solo habia satisfecho dos anualidades de la modesta prima que se le exigía, debemos confirmarnos una vez más en el principio económico que nos dice que «seamos previsores á tiempo para legar á nuestros hijos los medios de hacer soportable una mísera existencia.»

Nos place que periódicos tan autorizados como *La Voz de Galicia* confirmen lo que nosotros hemos dicho acerca de la importancia de los seguros y la manera con que los practica el «Banco Vitalicio», pues estamos firmemente convencidos de que la publicacion de estas noticias contribuye poderosamente al desarrollo de la mejor de las instituciones económicas planteadas felizmente en nuestra patria.

«El Giamor de Galicia» publica un suelto, en el que se da cuenta de los beneficios que reporta el seguro sobre la vida, confirmando una vez mas la rectitud y puntualidad con que obra el *Banco Vitalicio de Cataluña*.

Hé aquí como se expresa nuestro apreciable colega de la Cornia:

«Un ejemplo digno de llamar la atención tenemos que registrar en Galicia acerca de las ventajas del seguro sobre la vida. El comerciante don Manuel Veja, que hace poco tiempo falleció en Vichy, habia contratado con el *Banco Vitalicio de Cataluña*, el capital de cinco mil duros. Despues de presentar la familia del finado los documentos que justificaban su defuncion, el Delegado de dicha compañía hizo entrega de los cinco mil duros, cuya puntualidad ha respondido á lo que podia esperarse de la actividad y celo del señor Lopez Trigo y de la seriedad del Vitalicio de Cataluña, que tan bien sabe cumplir sus compromisos. Juzguen nuestros lectores del ejemplo precedente para deducir las consecuencias que sin duda deben deducirse, en pró de una institución tan sabia y económica como el seguro sobre la vida.»

En breve pondrá en escena la Sociedad Dramática La Infantil la preciosa comedia en 2 actos titulada, *De vuelta del otro mundo*.

Astori hermanos.—Atlas Geográfico Universal por D. Juan Vilanova y Píez.

Diccionario Universal Enciclopédico. Los Sres. suscritores á cualquiera de estas importantes obras que deseen adquirir las completas y encuadradas, con descuento de los cuadernos recibidos, prévia devolucion, se dirijirán á D. José Perez Martinon, único representante en esta provincia, calle del Calvario núm. 67, donde las personas que lo soliciten podrán ver ambas obras é informarse de sus precios y condiciones de venta.

Almería, Calvario 67. **Minas.**—Por D. Vicente Verde Redondo, de Berja, se ha solicitado la propiedad de cuatro pertenencias mineras con el nombre de «Mi Abuelo», mineral de hierro, en la loma de Castala, término de Berja.

Tambien se ha solicitado por D. José Carvajal Bernabé, de Bares, la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «La de los ojos negros», mineral de hierro, en el paraje del Cocon, término de Bares.

Cesantes.—Les han dado los ceses al cabo de serenos D. José Silva y al vigilante Manuel Rubio. Tambien han quedado en igual situacion dos guardas del Paseo del Principe.

Sentimos el percance que han sufrido estos individuos, todos padres de familia, y que han venido á pagar los vidrios rotos.

Cédulas personales.—El día 31 del actual, apesar de ser día festivo, queda habilitado hasta las doce de su noche para expedir en la Recaudacion de esta capital, las cédulas personales sin multa ni recargo, cuya penalidad se exigirá desde 1.º de Noviembre próximo.

El personal de las Audiencias.—Por real orden circular del ministerio de Gracia y Justicia, se ha dispuesto que las propuestas para la distribucion del personal de las audiencias en salas de justicia, al principio de cada año judicial, á que se refiere el decreto de 5 de Diciembre de 1870, corresponde á los presidentes; pero que la distribucion en secciones dentro de la dotacion de los magistrados asignadas á la sala de lo criminal, debe ser acordada por la presidencia con la sala de gobierno, como disposicion del régimen interior del tribunal.

Los específicos y medicinales patentes contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico ni familia, ni individuo particular que posea una receta, así como tampoco, no hay botica que no expenda algun remedio contra la tos, el dolor de garganta y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la ingénuu fe suplente su eficacia ó la especulacion á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen, que, como el Pectoral de Anacahuíta reunan la respetabilidad de su origen á la sabiduria de su pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Ungüento y píldoras Holloway.—El Salvaguarda de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir en sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun día pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que parta de mucho tiempo conviene recurrir las Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa y conduce á una accion preparativa.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 28.

Entrados.
De Málaga, vapor Cámara.
De Cartagena, id. Luis de Cuadra.
De Adra, id. Isis.
Despachados.
Para Garrucha land Luisa.
Para Málaga, vapor Luis de Cuadra.
Para Cartagena, id. Cámara.
Para Gaston id. Walia.
Para Málaga, id. Jortime.
Para Valencia, id. Paul.

ANUNCIOS.

Panecillos catalanes. Para la festividad de los Santos los hallarán de superior calidad las clases siguientes: limon, naranja, yema, fresa, membrillo, rosa, tres frutas, canela y frambuesa en la confiteria La Palma Catalana. 1-2

Coche de plaza. Desde el oscurecer hasta las doce de la noche habrá en la parada de la Puerta de Purchena un coche de plaza para las personas que quieran utilizarse de él, al precio que indica la tarifa siguiente:

Tarifa.
Por una carrera hasta dos personas. 8 reales.
Por cada hora id. id. 12 »
Por cada asiento mas. 3 »
El coche tiene el número 14.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE SAN PABLO INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE ALMERIA (UNICO EN ESTA CAPITAL) DIRIGIDO POR DON MARIANO SEGUNDO CEBRIAN. Calle de Martinez Campos, número 12.

Primera y segunda enseñanza completas. Alumnos *internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.* El período ordinario de matricula, para la segunda enseñanza, en el presente curso, terminó en 30 de Setiembre, próximo pasado y el extraordinario se cerrará en 31 de Octubre corriente.

Los alumnos matriculados á enseñanza oficial ó doméstica, que deseen continuar sus estudios en este Establecimiento podrán conseguirlo mediante solicitud dirigida al Sr. Director del Instituto pidiendo el correspondiente traslado de matricula.

Los alumnos de este Colegio como incorporado no necesitan asistir á las aulas del Instituto. La matricula á 1.ª enseñanza dura todo el año. Para mas informes dirigirse al Director del Establecimiento. 28

EL BUEN GUSTO Y ESMERO EN CONFECCION DE VESTIDOS ABRIGOS Y SOMBREROS. LA MODISTA FRANCESA. Ricardos núm. 6. 6

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andres, en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores y cápsulas superiores de A. Novel de Bilbao, sin competencia en clases y precios, mechas ó cefres de cordón é impermeables, y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas privilegiadas, que á pesar de su bondad, no saldrán mas caras que otras.

Con perfeccion y equidad: Se ponen telas en sombrillas y paraguas. Hospital 10. 4

Sastreria Española de Torres y Garcia.—6. Real 6.—Almería. —Conforme con nuestros anuncios anteriores a abamos de recibir del país y del extranjero un magnífico y estenso surtido en toda clase de géneros para caballero, incluso los paños para capas y un superior elasticotin grancé, para militares.

Por fin llegó. Se acaba de recibir la rica aceituna sevillana de la Reina á 2 reales libra, Manzaniella á 1 y medio, la acreditada manteca de Hamburgo, chorizos extremeños, queso de bola, salchichon de Vich, vinos y licores de todas clases, el rico Valdepeñas á 4 reales botella, vino de Málaga á 24 cuartos jarro y otra infinidad de artículos sumamente baratos. La rica garbanza de alfarnate, lenteja blanca y bizcochos de Mallorca. Tienda de ultramarinos del Malagueño. 2. Marquesa.—2 13

SOCIEDAD GENERAL DE LOS ESPLOSIVOS DINAMITAS, LITOCLASTITAS, CÁPSULAS, MECHAS Capital social 4.000.000 de rs.

Fabricas en Cabanas Girona y Francia DEPÓSITOS, EN VALENCIA, CARTAGENA, HUELVA, BILBAO Y ALMERIA. DIRECCION Y ADMON. EN FIGUERAS.

PRECIOS CORRIENTES. (En cajas de 25 kilogramos). Litoclastica n. 1 privilegio á Ptas. 5'00 el kilg. Dinamitas » 1 roja » » 3'50 » » » 3 blanca » » 2'10 » » » 3 negra » » 2'60 » »

Cápsulas sencillas á Ptas. 22'50 el millar. » dobles » » 30'00 » » » triples » » 35'00 » » » cuádruples » » 42'50 » » » quintuples » » 45'00 » »

MECHAS DE TODAS CLASES Y PRECIOS. FABRICACIONES ESPECIALES Y FOLTORES A PRECIOS CONVENCIONALES. Direccion en Almería: D. José Lopez Guillen, calle Real núm. 25. -

El médico cirujano Sr. Ruiz Toledo dedicado á la especialidad del dentista que se ha establecido en esta ciudad, ofrece su gabinete en la calle de la Glorieta, número 2.

Espíritu. GRAN DEPOSITO EN ALMERIA por cuenta de una fábrica alemana. Depositarios Spencer y Roda. 2-8

Ginesa Lopez é hijo ha recibido un magnífico surtido en cajas de pasas desde lo mas selecto á lo mas corriente.

Hay cajas de 1 k. de 2, 3, 6 y 11 kls.

Elegante surtido en cajas para regalos desde 12 rs. cajita hasta el precio que se desee.

Ya lo sabeis, no comprar ninguna hasta visitarnos.

GINESA LOPEZ É HIJO, FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA Á VAPOR Almería.

Colegio. El del SALVADORE, fundado por D. Ramon Calvo Rumi, (Q. E. P. D.) en 1831, abre sus clases de 1.ª y 2.ª enseñanza, de adorno, gimnasia, idiomas, etc. en la Glorieta de San Pedro, núm. 6, bajos del Ateneo.

Los alumnos de este Colegio se matricularán solamente en concepto de internos, medio-pensionistas ó permanentes. 2-8

Se alquilan los espaciosos almacenes de los Señores Piqueras en la Plaza de San Sebastian donde D. Geronimo Abad ha tenido por algunos años su almacén de quincalla.

Tambien se alquila el piso principal de la izquierda sobre dichos almacenes.

Darán razon en el Bazar del Leon calle de las Tiendas número 33. 3

Juan Gimenez Martinez, due ño del depósito de plantas, situado en la puerta del Sol de esta ciudad, que hace 20 años viene surtiendo á los señores aficionados, ofrece para la presente temporada un variado surtido de plantas de recreo para jardines y paseos, colecciones de frutales, naranjos y limoneros ingertos los primeros en pié agrío y de tres años, así como tambien naranjos mandarinas y frutales americanos como plátanos, guayabos y chirimolios.

Con motivo de poderse introducir plantas del extranjero, se encontrará en dicho depósito una gran coleccion de frutales enanos que son los propios para este país, como así mismo en plantas de recreo.

Se improvisan jardines con la mejor variedad de plantas, por un precio equitativo, y lo mismo se hace con los frutales y naranjos. 8

Compañía General de Tabacos de Filipina. La Flor de la Isabela. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislacion vigente, dirigirse á los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

En el establecimiento de carpinteria de Antonio Gallart Lorente que se situa en la calle de Granada núm. 55 no solamente se trabaja todo lo que pertenece al arte de Carpinteria sino tambien todo lo que pertenece á carpinteria y barnices de piano, armonium é instrumentos análogos garantizando su composutura.

QUESOS BOLA, PLATO Y GRUYERS SALCHICHONES LION, ARLÈS Y VICH. Se acaba de recibir frescos y de superior calidad. CONFITERIA SEVILLANA (fundada en 1860.) G. Príncipe Alfonso, G. FUERTA DE PURCHENA.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO APOLO

COMPANIA CÓMICO-LIRICA BAJO LA DIRECCION DE D. JUAN ESPANTALEON

Gran funcion para hoy sábado 30 de Octubre de 1886.

(Véase en los carteles.)

A las 8. Entrada general, 1 real.

ALMERIA. Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

PECTORAL DE ANAGAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

Se puede decir que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Berter y Compañía, Barcelona.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor. P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodríguez y otros.

Anuncio.

En la calle Real de Granada, número 105 se expenden cohetes de todas clases, desde 100 reales la docena hasta 5, luces de bengala de todos colores á precios muy equitativos. 4-4

A retratarse.

Recomendamos al público la *Fotografía Parisien* donde se hacen toda clase de trabajos con gran perfeccion y con *incomparable economía*.

Media docena retratos miniatura. 10 reales.
» » » visita. . . 16 »
» » » americana 28 »
» » » cartapaseo 40 »
» » » salon 50 »
Cinuenta » » sellos engomados 20 »

Especialidad para grupos y retratos instantáneos de niños sin aumento de precios.

Calle de Granada, 43.

CARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Gran surtido de lámparas y quinqués modelos nuevos, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de hilo, sedal lana y algodón negras y varios colores, agremanes, flecos, y galpes con abalorio, guantes de abrigo, de cabritilla y de pie, de perro, terciopelos negros y colores alta novedad mucha variedad en botones de todas clases, paraguas seda y algodón, banquetas ó sillas para iglesia, camas inglesas y otros muchos artículos.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solis 1.º

Precio de cada frasco 24 reales.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales Juegos de café de loza á 70 reales. Los de mas géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto fisica como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las legas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central 533, Oxford Street, Londres, Almería, Gomez Talavera.

ENOSOTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS.

El *Enosótero* es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de facil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo

La utilidad del *Enosótero* ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del *Enosótero*, basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene *Enosótero* pronto se vuelve ágrío mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño, no debe admitirse ningun bote que no proceda de los ÚNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA

SRES. ALOMAR Y URIACH

MONCADA, 20.—BARCELONA.

Depósito en Almería, Sres. Abad y Fernandez.

COMPAÑIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricacion de Chocolates á Vapor

Procedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFES

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

BOLLOS Y CAJAS FIVAN DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal, Montera.

MADRID.

HOGG, Farmacéutico, rue Castiglione, 2, en PARIS.

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados es natural y absolutamente puro, lo pueden digerir los estómagos mas delicados: su accion es segura contra las enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que debiera hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA.—Exigirse en el rótulo el Sello azul del Estado Frances.

SERVICIOS DE LA Compañia Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Proreso y Vera-Cruz.

El 20 de Santander á la Coruña. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacífico.

El vapor

Vera-Cruz

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Hoilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Luzon.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clases artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL

entre Orán, Almería y Málaga y vice versa.

VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viernes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.

Alambres Galvanizados.

Se ofrecen de superior calidad á entregar en el mes de Noviembre próximo á los precios siguientes:

Numero 7	á 17 reales	arroba.
8	á 18 »	»
10	á 20 »	»
12	á 22 »	»
13 1/4	á 24 »	»

Para mas antecedentes casa D. Ricardo Gimenez, Paseo del Príncipe. Se admiten contratos hasta el 31 Agosto próximo.

La Fama.

J. ORTA Y COMPAÑIA.

Han recibido el legítimo cognac martell, marca 2, y estrellasalchichon legítimo de Vich, queso de bolay Mallorquin, latas de manteca Dinamarquesa de 1 y 2 libras, pimientos y tomates en conservas, azúcar en pilones, dátiles de Berberia, morladella de Bolonia, atun superior, francés y español, sardinas de Nantes con espinas y sin ellas, chocolates, cafés y tés superiores.

43.—TIENDAS.—43.

Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravi las, cerca de la fabrica del gas.

Cada bata de 10 resmas 57 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almería.

Sociedad Cooperativa de Obreros de Almería.

—Acaba de abrir en la plaza de Flores, casa contigua al Café de Artesanos, un gran establecimiento de comestibles en el cual se propone vender á sus asociados y demás personas que quieran favorecerle, todos los artículos de comer, beber y arder.

Garantizar á sus clientes, la buena calidad y peso exacto y que obtendrán tanto por ciento que ella consiga.

A todos los consumidores, por cada vez que compren de una peseta arriba, se le dará GRATIS una papeleta de la rifa, que se efectuará cada mes y medio, de varios objetos de uso.